

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------

---

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2026, REUNIDOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO Nº. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON LOS artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materiaEL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **C. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS,** ----------.

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CON LOS artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materiaEL ACTO FUE PRESIDIDO POR **C. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS,**.. SE CONVOCÓ MEDIANTE EL PORTAL DE COMPRASMX A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026. ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA**



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------

---

Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.----------

---.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. - SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR EL **C. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. ----------

---.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 96 PARRAFO CUARTO DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA APERTURA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA COMPRASMX.---------- ----------.


Procedimiento IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

Código del expediente: E-2026-00109743
Número del procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026
Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA
Código interno del procedimiento: P-2026-00008030
Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICION DE VIVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCION
Licitantes que han presentado propuestas: 1

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | Solicitudes de aclaración | Proposiciones | Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar Estado | Descarga

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de propuestas	Fecha y hora de apertura de propuestas	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	PAN POL SA DE CV	02/10/2026 14:31	13/10/2026 14:13	16/10/2026 10:24		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

10

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES *			



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------
---

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES.
1	PAN ROL S.A. DE C.V.

LOS PARTICIPANTES ENVIARON SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE COMPRASMX EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONSTITUYE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRASMX.----------
---
---.

UNA VEZ REALIZADA LA APERTURA DE TODOS LOS SOBRES RECIBIDOS DE FORMA ELECTRÓNICA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO; POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE OMITA EL ENVÍO DE ALGÚN DOCUMENTO O FALTARE ALGÚN REQUISITO, NO SERÁN DESECHADAS EN ESTE MOMENTO, HACIÉNDOSE CONSTAR ELLO EN EL FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN. --
---
---.

SE INFORMA QUE, CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE DICHA REVISIÓN Y ANÁLISIS, SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO CORRESPONDIENTE. ----------
---

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. ----------
---
---.

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II DE LA LEY LAASSP, Y 92 DE SU REGLAMENTO, SE DIO LECTURA DE PRECIOS UNITARIOS, SIN I.V.A., DE LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO AL IMPORTE TOTAL DE LAS MISMAS, **SE ANEXAN PROPOSICIONES AL FINAL DEL ACTA**.----------





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------
---

---.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLAS, SE EMITIRÁ EL **FALLO** CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO ACONOCER EL DÍA **16 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 15:00 HORAS**, EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO Nº. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE PARA EL FALLO. ----------
---.

DE IGUAL FORMA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2026, SE COMUNICÓ LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, A LA **JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS, RESPECTIVAMENTE PARA LA DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE, SIN QUE HAYA PRESENTADO A EN ESTA COORDINACION REPRESENTANTE ALGUNO.** ----------
---.

CABE SEÑALAR QUE PARA EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026, NO SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE ALGUNA PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADOR**, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY.----------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO Nº. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------

---

ELECTRÓNICO LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: HTTPS:// /COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX ----------

---

---.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2025,** SIENDO LAS **12:20 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2026.** Una vez extraídas las propuestas presentadas de forma electrónica elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 46 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.----------

---

esta acta consta de **6 hojas y 6 Anexos**----------

---.

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**	
LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	**RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**	





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 ADQUISICIÓN DE VÍVERES (PAN Y TORTILLA) CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y 24 GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026,** CON FUNDAMENTO AL artículo 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 18, 45, 47, 54, 57, 83 numeral II, inciso I, numeral 5, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151 152, 155 y 156 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, y demás disposiciones aplicables en la materia,.----------

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. ANTONIO VILLEGAS LOPEZ	AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL NUMERO 12 ADSCRITA AL ORGANO INTERNO CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
LIC. DAVID SALGADO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTO E2	
ND. ELIZABETH MEDINA DURAN	SUPERVISORA DE NUTRICION Y DIETÉTICA ÁREA TÉCNICA	
LIC. MELBA PAULYNA LEYTE RAMIREZ	COORDINADORA ZONAL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS AREA TECNICA	

----------FIN DEL ACTA----------

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Ciudad de México a 16 de octubre de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Me refiero a la convocatoria para participar en el procedimiento No. IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026 para la "Adquisición de víveres (pan y tortilla) con entrega y distribución en las Unidades Médicas Hospitalarias y 24 Guarderías del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada Sur del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de cubrir necesidades del ejercicio 2026". Sobre el particular y con la debida representación de la empresa Pan Rol S.A. de C.V. manifiesto "bajo protesta de decir verdad" lo siguiente:

RAZÓN SOCIAL

Nombre:	Pan Rol S.A. de C.V.
Registro Federal de Contribuyentes:	PRO-921020-PY4
Registro Patronal del IMSS:	Y6834496108
Domicilio:	General Anaya # 174 Col. Santa Bárbara C. P. 09000 Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México
Teléfono:	55-8502-4520 con 10 líneas
Correo electrónico:	jlblanco@panroll.com.mx

Lugar, horarios y frecuencia de entrega: De acuerdo con lo indicado en las bases.
Plazo de entrega: Del fallo al 31 de diciembre del 2026.
Estratificación de la empresa: Mediana.
Fabricante de los productos de pan marca Pan Roll y distribuidor de los productos de pan industrializado de Bimbo S.A. de C.V., marca Bimbo.
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los bienes que contiene la presente Proposición Económica corresponden justa, exacta y cabalmente a las condiciones y especificaciones solicitadas en la convocatoria. Que los precios son fijos durante la vigencia del contrato. Así mismo los productos y marcas ofertadas en caso de resultar adjudicado son las que me obligo a entregar al Instituto.

ATENTAMENTE

PAN ROL, S.A. DE C.V.
José Luis Blanco Carrete
Representante Legal

Ciudad de México a 16 de octubre de 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR025-N-92-2026

PROPOSICION ECONOMICA
PARTIDA 3, GRUPO 4 CEREALES, SUBGRUPO " PAN Y TORTILLA"

PARTIDA	GRUPO	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CION	MARCA	CANTIDAD MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IVA	IEPS	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
3	4 CEREALES	480 405 0600 00 MAIZ	TORTILLA DE MAIZ (KILO) HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADA SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN PRESENTACION A GRANELA GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADO O CON MASA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, TROQUELADO EN FORMA CIRCULAR, COCIDO Y APILADO. PUEDE SER EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 46.5 A 49.5 PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 50 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC / G. MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA ELASTICA, FLEXIBLE Y SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, VARIANDO HASTA AZUL DEPENDIENDO DEL MAIZ, CON AROMA Y SABOR CARACTERISTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. CUANDO SE ADQUIERE EMPACADA DEBE PRESENTAR ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 6 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. SI SE ADQUIERE A GRANEL NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS.	1000 GR	PAQUETE	PAN ROLL	6,581	16,413	25.00	-	-	164,525.00	410,325.00
3	4 CEREALES	480 406 1200 01 TRIGO	PAN BLANCO 60 GR HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 60 G EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA. PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO, AGUA, SAL, AZUCAR, LEVADURA E INGREDIENTES OPCIONALES (LECHE, EDULCORANTES NUTRITIVOS SACAROSA, LACTOSA Y MALTOSA), EMULSIFICANTES (LECITINA O ACEITES VEGETALES), REGULADORES DE PH, SIN ADICION DE CONSERVADORES POR SER UN PRODUCTO DE CONSUMO INMEDIATO; LA MASA FERMENTADA SE MOLDEA Y HORNEA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 15PORCEN AL 18 PORCEN MAXIMO, PROTEINAS MINIMO 9PORCEN, GRASAS DE 1.5 A 2.0 PORCEN, TIEMPO DE ROTACION DE 2 A 48 HORAS. CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 15 000 UFC / G MAXIMO, HONGOS Y LEVADURAS 5 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES / G NEGATIVO, MESOFILICOS AEROBIOS POR 1 G MAXIMO 5 000 UFC / G. CARACTERISTICAS SENSORIALES EL BOLILLO DEBE PRESENTAR FORMA CARACTERISTICA (ELIPTICA), CON UNA SAJADA LONGITUDINAL AL CENTRO EN LA PARTE SUPERIOR, LA TELERA ES IGUALMENTE ELIPTICA SOLAMENTE MAS EXTENDIDA CON DOS RANURAS EN LA PARTE SUPERIOR; LA SUPERFICIE EXTERIOR Y LA CORTEZA DEBEN PRESENTAR COLOR AMARILLO DORADO LO MAS UNIFORME POSIBLE, DE TEXTURA GRUESA, FIRME, EN FORMA DE COSTRA NO CORREOSA, EL COLOR DE LA MIGA DEBE SER BLANCO, CON UN MATIZ UNIFORME, SIN MANCHAS NI COLORACIONES, SUAVE Y ESPONJOSA, NO SECA; OLOR Y SABOR AGRADABLE, CARACTERISTICO, LIGERAMENTE SALADO, NO DEBE SER ACIDO. SIN MATERIAS EXTRAÑAS. DEBE CUMPLIR CON LA NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.	60 GR	PIEZA	PAN ROLL	4,413	11,016	3.85	-	-	16,990.05	42,411.60

PAN ROL S.A. DE C.V.
General Anaya # 174, Col. Santa Bárbara, C.P. 09000, Ciudad de México, Tel. 55 8502 4520

3	4 CEREALES	480 406 1300 02 TRIGO	PAN BLANCO DE CAJA 640 GR HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 640 GR PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, AGUA, SAL, AZUCAR, ACEITE VEGETAL, LEVADURA Y OTROS INGREDIENTES, FERMENTADO, MOLDEADO EN FORMA DE PARALELEPIPEDO RECTANGULAR SIMETRICO, HORNEADO, REBANADO Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 34 A 36PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G. MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE, CORTEZA DORADA UNIFORME, MIGA BLANCA, AROMA SUAVE LIGERAMENTE A FERMENTACION, SABOR A FERMENTACION AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS (VETAS O MANCHAS DE COLOR). SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	640 GR	PAQUETE	PAN ROLL	1,746	4,349	48.80	-	-	85,204.80	212,231.20
3	4 CEREALES	480 406 1400 00 TRIGO	PAN ROLLO 450 GR HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO IMPERMEABLE DE 450 G + 50 (8 PIEZAS), PRODUCTO ELABORADO A PARTIR DE MASA DE HARINA DE TRIGO, FERMENTADO Y HORNEADO, DE FORMA SEMIESFERICA, DECORADO CON AJONJOLI, REBANADO POR LA MITAD Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 29 A 33PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, E. COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, COLOR CORTEZA DORADA UNIFORME, LIBRE DE MANCHAS Y VETAS, MIGA BLANCA, AROMA SUAVE, LIGERAMENTE A FERMENTACION, SABOR AGRADABLE (A FERMENTACION) DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	450 GR	PAQUETE	PAN ROLL	378	932	46.81	-	-	17,694.18	43,626.92
3	4 CEREALES	480 406 1500 00 TRIGO	PAN INTEGRAL DE CAJA 675 GR HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE POLIETILENO 675 GR CON 23 REBANES EL PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA INTEGRAL DE TRIGO, AGUA, LEVADURA, AZUCAR, SAL Y OTROS INGREDIENTES PERMITIDOS POR LA SSA, FERMENTADO, MOLDEADO EN FORMA DE PARALELEPIPEDO RECTANGULAR, HORNEADO, REBANADO Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS (NOM 147 - SSA1 – 1996) HUMEDAD DE 34 A 36PORCEN CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G. MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE, CORTEZA DORADA UNIFORME, MIGA CAFE CLARO, AROMA SUAVE LIGERAMENTE A FERMENTACION, SABOR A FERMENTACION AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	675 GR	PAQUETE	PAN ROLL	622	1,546	51.79	-	-	32,213.38	80,067.34
3	4 CEREALES	480 406 1600 00 TRIGO	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL 30 GR HOSPITAL PIEZA DE 30 G + 5 G POR PORCION, EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA PRODUCTO QUE RESULTA DE LA PANIFICACION DE LA MASA FERMENTADA, POR LA ACCION DE LEUDANTE, PREPARADA CON HARINA DE TRIGO, HARINAS DE CEREALES INTEGRALES O DE LEGUMINOSAS, AGUA, SAL, AZUCARES, GRASAS COMESTIBLES, OTROS INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PARA ALIMENTOS. TEXTURA SUAVE, CORTEZA Y MIGA COMO DE LA HARINA INTEGRAL (CASCARILLA DE TRIGO), COLOR DE LA MIGA CAFE CLARO, AROMA SUAVE, SABOR AGRADABLE, SU CONTENIDO DE SODIO ES MENOR O IGUAL A 140 MG/PORCION. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 13PORCEN AL 18 PORCEN MAXIMO, PROTEINAS MINIMO 9PORCEN, GRASAS DE 1.5 A 2.0 PORCEN, TIEMPO DE ROTACION DE 2 A 48 HORAS. CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 15 000 UFC / G MAXIMO, MOHOS Y LEVADURAS 20 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES TOTALES <10 UFC/G/ G NEGATIVO, MESOFILICOS AEROBIOS 1000 UFC/G.	30 GR	PIEZA	PAN ROLL	113,001	282,474	4.25	-	-	480,254.25	1,200,514.50

3	4 CEREALES	480 406 1600 01 TRIGO	PAN INTEGRAL BAJO EN SAL 40 GR HOSPITAL PIEZA DE 40 G + 5 G POR PORCION, EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA PRODUCTO QUE RESULTA DE LA PANIFICACION DE LA MASA FERMENTADA, POR LA ACCION DE LEUDANTE, PREPARADA CON HARINA DE TRIGO, HARINAS DE CEREALES INTEGRALES O DE LEGUMINOSAS, AGUA, SAL, AZUCARES, GRASAS COMESTIBLES, OTROS INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PARA ALIMENTOS. TEXTURA SUAVE, CORTEZA Y MIGA COMO DE LA HARINA INTEGRAL (CASCARILLA DE TRIGO), COLOR DE LA MIGA CAFE CLARO, AROMA SUAVE, SABOR AGRADABLE, SU CONTENIDO DE SODIO ES MENOR O IGUAL A 140 MG/PORCION. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 15PORCEN AL 18 PORCEN MAXIMO, PROTEINAS MINIMO 9PORCEN, GRASAS DE 1.5 A 2.0 PORCEN, TIEMPO DE ROTACION DE 2 A 48 HORAS. CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 15 000 UFC / G MAXIMO, MOHOS Y LEVADURAS 20 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES TOTALES <10 UFC/G/ G NEGATIVO, MESOFILICOS AEROBIOS 1000 UFC/G.	40 GR	PIEZA	PAN ROLL	20,211	50,514	4.79	-	-	96,810.69	241,962.06
3	4 CEREALES	480 406 1700 00 TRIGO	PAN MEDIAS NOCHES 340 GR HOSPITAL Y GUARDERIABOLSA DE POLIETILENO DE 340 G + 20 G (8 PIEZAS). PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, FERMENTADA, MOLDEADA EN FORMA ELIPTICA Y CON LA SUPERFICIE SUPERIOR CURVA, HORNEADO, REBANADO A LO LARGO Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 31 A 33 PORCEN. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES DE 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO. CARACTERISTICAS SIENSORIALES TEXTURA SUAVE, CORTEZA DORADA UNIFORME, MIGA LIGERAMENTE AMARILLA, AROMA AGRADABLE CARACTERISTICO LIGERAMENTE A FERMENTACION, LIGERAMENTE DULCE SABOR AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	340 GR	PAQUETE	PAN ROLL	336	828	41.83	-	-	14,054.88	34,635.24
3	4 CEREALES	480 406 1800 00 TRIGO	PAN MOLIDO (KILO) HOSPITAL Y GUARDERIABOLSA DE POLIPROPILENO. CON GRAMAJE DE 1000 G. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PRODUCTO DE UNA MEZCLA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, SECADA POR CALOR, MOLIDA Y EMPACADA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 5PORCEN MAXIMO. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA POLVO GRANULAR SECO, COLOR CREMA A CAFE CLARO, DORADO, LIBRE DE PUNTOS NEGROS, AROMA Y SABOR CARACTERISTICO A PAN TOSTADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 105 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. DEBE SER EMPACADO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.	1000 GR	PAQUETE	PAN ROLL	632	1,573	65.00	-	-	41,080.00	102,245.00
3	4 CEREALES	480 406 2000 00 TRIGO	PAN TOSTADO DE CAJA 210 GR HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIPROPILENO DE 210 (14 REBANADAS). PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, FERMENTADO, MOLDEADO EN FORMA DE PARALELEPIPEDO RECTANGULAR, HORNEADO, REBANADO, DESHIDRATADO Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 2.7 - 2.9 PORCEN. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA FRAGIL, CRUJIENTE, COLOR DORADO A CAFE CLARO UNIFORME, AROMA Y SABOR A PAN TOSTADO LIGERAMENTE DULCE. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 105 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	210 GR	PAQUETE	BIMBO	854	2,125	33.86	-	-	28,916.44	71,952.50

			PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA 40 GR											
3	4 CEREALES	480 406 2100 01 TRIGO	HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 40 + 3 EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, ENVUELTAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACION DE TEXTURA ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO TIPO PASTEL, AMASADA, MOLDEADA, FERMENTADA Y HORNEADA CON CUBIERTA O NO A BASE DE GRASAS Y AZUCAR. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DEL 18PORCEN AL 22PORCEN, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 10 000 UFC /G MAXIMO, I ONGOS 50 UFC /G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC /G MAXIMO, COLIFORMES 20 UFC /G MAXIMO, E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, COLOR DORADO UNIFORME, COLOR DE LA MIGA BLANCO A CREMA, AROMA Y SABOR SUAVE Y AGRADABLE; DE FORMAS VARIADAS REDONDAS, ALARGADAS, GRANDES O PEQUEÑAS (DONA, PANQUE, CONCHA, TRENZA, CUERNO, CHILINDRINA, COCOL, BESOS Y OTRAS).DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GINERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE I ONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.	40 GR	PIEZA	PAN ROLL	6,321	15,784	8.85	-	8%		55,940.85	139,688.40
			PAN DULCE INTEGRAL DE PASTA FERMENTADA 35 GR											
3	4 CEREALES	480 406 2101 00 TRIGO	HOSPITALES PRESENT. BOLSA DE CELOFAN DE 30 A 35 G DE DIF. FORMAS. ELABORADO PARA EL IMSS CON CARACTERISTICAS. EN SU COMPOSICIÓN. ENTRE LOS CONTENIDO. BAJOS DE INGREDIENTES; MINIMO CON EL REDUCIDO CONTENIDO DE INGREDIENTES DE LA NOM- 086-SSA1 - 1994 BIENES Y SERVICIOS. ALIM. Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS CON MODIFICACION EN SU COMPOSICION. INGREDIENTES SODIO; MINIMO, ES MENOR O IGUAL A 140 MG/PORCION DE 30 G. SU CONTENIDO. DE SODIO MENOR O IGUAL A 140MG/50G DE PRODUCTO. MAX. DE SODIO AL MENOS 25 PORCEN MENOR EN RELACION AL CONTE. DE SODIO DEL ALIM. ORIGINAL O SU SIMILAR. GRASA EL MIN. ES MENOR O IGUAL A 3 G/POR PORCION MENOR O IGUAL A 30 G. EL CONTENIDO. DE GRASA SATURADA. DEBE SER MENOR O IGUAL A 1G/100 G DE PRODUCTO Y MENOS DEL 10 PORCEN DE ENERGIA PROVENIENTE DE LA GRASA SATURADA MAXIMO, CUYO CONTE DE GRASA SATURADA ES AL MENOS UN 25 PORCEN MENOR EN RELACION AL CONTENIDO DE GRASA SATURADA DEL PRODUCTO ORIGINAL O DE SU SIMILAR. AZUCAR- MINIMO, PRODUCTO SIN AZUCAR, SU CONTENIDO ES MENOR A 0.5 G/PORCION, MAXIMA, PRODUCTO REDUCIDO EN AZUCAR POR LO MENOS EN UN 25 PORCEN DEL CONTENIDO DEL ALIMENTO. ORIGINAL O DE SU SIMILAR. SUSTITUTOS DE AZUCAR NO SE PERMITEN, FIBRA NO ADICIONADA, DEBE ESTAR CONTENIDA EN LA HARINA CON BASE EN LA NOM-247-SSA1-2008 HARINA INTEGRAL OBTENIDA DE LA MOLIENDA DEL GRANO DE CEREAL QUE CONSERVA SU CASCARA Y SUS OTROS CONSTITUYENTES. EN UNA PROPORCION RELATIVA SIMILAR A LA DEL GRANO INTACTO POR MEDIO NATURAL O TECNOLOGICO. AGUA POTABLE SUFICIENTE PARA ALCANZAR LA TEXTURA DESEADA RECOMENDACIONES. SIN CHOCOLATE, MERMELADAS, AZUCAR GLASS, JARABES ENDULZADOS, MANTEQUILLAS, RELLENOS, FRITURAS NI CUBIERTAS AZUCARADA PARA SU PREPARACIÓN O DECORACIÓN. SIN FUNGISTATO O SIMILARES, ADITIVOS NI COLORANTES. DEBERA SER CONSUMIDO ANTES DE 24 HORAS A PARTIR DE SU ELABORACION. PUEDE CONTENER SABORIZANTES NATURALES COMO VAINILLA Y/O CANELA. DEBE CUMPLIR CON LA NOM- 051 - SCFI/SSA1 -2010, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS. ENVASAR EN RECIMIENTES DE TIPO SANITARIO, DE MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES QUE NO TENGA REACCIONES CON EL PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS.	35 GR	PIEZA	PAN ROLL	70,754	176,874	9.35	-	8%		661,549.90	1,653,771.90
			PASTEL (KILO)											
3	4 CEREALES	480 406 2400 00 TRIGO	HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL. 1 KILOGRAMO, ENVUELTO CON TIRAS DE CARTON Y PAPEL ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO TIPO PASTEL, AMASADA, MOLDEADA Y HORNEADA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS I UMEDAD DEL 18PORCEN AL 22PORCEN, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 10 000 UFC /G MAXIMO, I ONGOS 50 UFC /G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC /G MAXIMO, COLIFORMES 20 UFC /G MAXIMO, E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, COLOR DORADO UNIFORME, COLOR DE LA MIGA BLANCO A CREMA, AROMA Y SABOR SUAVE Y AGRADABLE. PUEDE LLEVAR CUBIERTA CON MERENGUE, AZUCAR O DE GRASA COMO MANTEQUILLA. PUEDE SER DE SABORES Y ES OPCIONAL QUE LLEVE UN RELLENO.DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE I ONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.	1000 GR	PIEZA	PAN ROLL	242	589	203.00	-	8%		49,126.00	119,567.00

3	4 CEREALES	480 406 2800 01 TRIGO	HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 306 GR PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, GRASA VEGETAL, SAL, TROQUELADA, EN FORMA CIRCULAR, COCIDA Y EMPACADA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 28.5 A 30.5PORCEN. CUENTA TOTAL BACTERIANA 500 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES < DE 10 UFC / G, LIONGOS < DE 20 UFC / G, LEVADURAS < DE 20 UFC / G. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y FLEXIBLE, AROMA CARACTERISTICO DEL TRIGO, SABOR AGRADABLE DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	306 GR	PAQUETE	PAN ROLL	2,026	5,051	22.83	-	-	46,253.58	115,314.33

SUBTOTAL	4,468,312.99
IVA	-
IEPS	153,042.18
TOTAL	4,621,355.17

IMPORTE MINIMO: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.

IMPORTE MAXIMO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.

PAN ROL S.A. DE C.V.
JOSE LUIS BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL



CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD|COMR811024EL2|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:25:16||

FIRMA ELECTRÓNICA:
X8u2MCWd7kTDEM9NgasA3ZvQwUbgrPWppk+OmHsXyLSH3k+f5dMeiT7vsDy1oThaxEhxCetNf69MkTVIpaRaCk90Q7RBRB0oJ+2pWlVA3YuqXYGJPnom59io6mjAc4sQi71MB6hA+o3/3gzELRSZbQN
6KYKrFjoUGJMBPwQcx+eNqERODTSViWNR0LU6NWR1wW82hA98I8en5Qy7bSG9WkkcbJlJ75yjfs7esKFYlK3LSsia6K8IXYoDuAfLQwC4+9a3FTuq1H8NWQV1qOGK1B6vciMFWsy+7Oh4qgPYaro9eE
RK1GC+l0K7M32f5YGjKb/KTSjcYRz49dehPWG4GA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0ce713fb-fdb1-458a-90ed-3e84a574a0ac

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|MELBA PAULYNA LEYTE RAMIREZ|LERM820629N29|SERVIDOR PÚBLICO|COORDINADORA ZONAL DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:22:48||

FIRMA ELECTRÓNICA:
eCEyQAnQanhjmgwYAlng0OMkydcQ+U0/VbiH965A6u0PjrtIoDuexKM7RueSOyfcmNOvobjLljmMCjHvlqTW1SfJbY4q1RraE+QkcEqeBJNJBexWgUIWgDRu9owlva1CP1rpwYdukefsU2whr4n/lq0
sSjZyR1cCZAui2YIQqzEkxLv6mdtq0jSEG7mZWPRfjrBwppVw7CoftE87KDKmVMENCLhvxe4gCosDTEeMx+1E1xYss6PseOWbWS/3Y1+SwZT+vM6RrDZcIC60i8/EOf8GhMTJBngsfZMybIQrz3oUe
ypk2cEbbKnliPcQ+UV39sHLiuI1aB/VJv5Mh4ShA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e07a299a-0dab-46a8-b290-60b0c48b26f9

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|ANTONIO VILLEGAS LOPEZ|VILA720205UE4|SERVIDOR PÚBLICO|ORGANO INTERNO DE CONTROL PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OFICINA REGIONAL NO 12|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:57:30||

FIRMA ELECTRÓNICA:
UwVS5AaLFhdj+CIpxNWUdX6/6EMvT9bITdw+1fyq8aXAm+U3fetYd0IEzSJFeD7kd3B/HReb2SSUi3m0pq/QUGFDvtAFwoA29A3h3R4ZzntmIG1zve53h3K0cOP6fiMakVIU7DA0BTfmqyBLx8Q1z+T
/EQIjjVWl89mjebi406gU1I3X7aF0m4DiNBdlTS3jzo8I5Wnj+KZYyFyc7FCvFFIJAsWzTsdl8SHkJlRbgOEeZV/3igb8VJbutOZ5VYno86V9bdOlsdb8MKk0ojrzScK3T/FpwDzeL2XbOw6xNNnAUl
dA8pqjtvyfgMTBR1dbA9vCIfFmVHmwCCjSjuWS8w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
391466da-9a82-449c-998d-89c45535a75d

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|DAVID SALGADO FIGUEROA|SAFD8105197D0|SERVIDOR PÚBLICO|ANALISTA SUPERVISOR E2|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:23:20||

FIRMA ELECTRÓNICA:
beU6Qec+Ld3/mN2VYshZiiHQ+H11o18JYWY1Z0OQ6DU02Ruhw7prOUfDoTGuLMCD+DHl3m9PFcJXWaBDijKQQB/d5fvRTIVplu+JOO/g0+POaJrC/G89BNAQ74tSjV/2TQTjywgFd4y9T5mJb2y6AcC
3eg9dsutjtAGK7u9vfYzk4F+KyFeDyu40eTNwDZdq2myWvw4kyqiPomQw0pQkiYG45VtF9A+2iQR9VTWYKF49RjIwKp8FIZC7UK2Njrgs0+mV6jaDRpqTIjiIzs7KcRaMJkgDCUBJ1qcWG8+Q6SFuLF
R8Pmtst8yhIHPsJ5X7fqHZ7uh/tCJU4o+jaNxM1Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
525a7d58-db9f-4856-87ff-5a9365ac5fb6

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA|VAAR850929BA8|SERVIDOR PÚBLICO|RESPONSABLE DE LA OFICIONA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:24:31||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Gf0z4h2tdw/mqu+zun1Ll+HyxgQxbe+JIxrVzGR+k6JPWVQVCbkM7ld6x77PQqGeYqEA0MuLRcTI4t7cIqHXfyou4kYuwWyLKaPIF7qychAljg/+YKF/T0qcVqcfv4ujBW6TvCHL48Jgkyv/fsiz8Ho
Hta11mBZdx5uGZU6G7jbdMYOAei6izYPwacwKDIrD6L38ZZSeBeo66kHw7eBGS8y4RRy979GB5D6bPRV3ooHRMVfdvsBMObXcJ1FrByMJ4L7v2+cEB7/VSzxdQeCqQ19i0X3Mzs8Mb7Vej75OGHZtSg
QRUzGztYL10xpG2k3+OI98ei01AuA4f4ANk5QF2A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
384bbbec-cf60-4c9f-b94e-0083b54afa5e

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-92-2026|ELIZABETH MEDINA DURAN|MEDE870105HTA|SERVIDOR PÚBLICO|SUPERVISORA DE NUTRICION Y DIETETICA|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|25a176628df2650e3965ca6cb20401f079575f8841ee121b3fad02db70be9b16|16-10-2026 13:21:55||

FIRMA ELECTRÓNICA:
oIk7BZUWraGZjKPa7b+rz1k+AkFtuq3KfwlN2GlUl6o24Iwq6JxsqS5S+NXZzUpAqjlnxpDsFpbyu8z6GZC/4ksbQ5SSHp6TTOifhJFT7MnT//Pv7y9+PxXAKIpJVNjsNtfav/4Qs+CqvuWe8pxZeyr
1p20BR32rWdXM9XKxovQzxaRcH8+6vJp8atn/Gf7xfPF9tkJprQsBugbLP+v+aOeNxpXSJb7ZzuDwQ167Pfqobkb7O7i4axjiaTLqhf9DcoSWIIJ8O7e2wXaFesjPtNGdDLtksKQDosQFcZeF11uAnA
c9BEPzqng+XDEQqB+coUXw2Yw2V/N8OggYN/p9KA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
355b2762-aae3-4be0-bbe5-9ad900c836d7

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

